



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

“PAUTAS EDUCATIVAS PARA PADRES”

AUTORÍA ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ CASTILLEJO
TEMÁTICA ESCUELA DE PADRES
ETAPA EI, EP, ESO

Resumen

Educar no es una tarea sencilla, supone responsabilidad, respeto, conocimiento y ejemplo. Aprender a ser padres requiere de un proceso de instrucción que supone reflexión, adquisición de conocimientos y puesta en práctica de lo aprendido.

Palabras clave

CONFLICTOS, NEGOCIACIÓN, NORMAS, TÉCNICAS,

1. EL OFICIO DE SER PADRES

Ser “ buenos” padres no supone sólo proporcionar a los hijo una correcta alimentación, vestido, instrucción, supone “algo más” y en esto radica la mayor dificultad.

La angustia florece como cuando vemos frustrados nuestros proyectos y expectativas; y cuando observamos una pasividad en nuestros hijos. Este es otro trabajo, salir airosamente de esta situación, sabiendo que hemos luchado por conseguirlo.

En cada edad determinada el niño tiene unas necesidades muy distintas y para su consecución se apoyará siempre en sus padres.

1.1. Reconocimiento del problema

A veces tenemos que plantearnos cual es el problema que presenta nuestro hijo, a pesar de que sea muy diferente al resto de hijos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Hay padres que no admiten que las situaciones problemáticas constituyen una parte normal de nuestras vidas y se sienten incapaces de enfrentarse a dichas situaciones. Otros, al primer atisbo, reaccionan pero lo hacen de forma impulsiva, angustiada....

Por el contrario, otros padres, en lugar de identificar las situaciones problemáticas, ignoran o niegan la existencia de dicho problema. Esto incluso puede ocurrir no sólo ante conflictos que podemos considerar menores, sino incluso puede negarse ante problemas graves.

En otros casos, el problema se encuentra en la actitud pasiva del adolescente ante el mundo; este problema es muy normal en la sociedad en la que nos encontramos, a pesar de que no sea una actitud aprendida en el hogar, en donde observan como el resto de la familia, luchan por conseguir sus proyectos.

En este caso, es muy importante la *no comparación*, aunque su objetivo sea positivo; tenemos que aceptar que no todas la personas son iguales, y no hay personas mejores o peores. La comparación, las reflexiones constantes sobre el mismo tema provoca *saturación* y por lo tanto pierde efecto la información.

Es muy importante por lo tanto, que no nos impacientemos en desear contarle las consecuencias negativas que podrá tener si continúa con esa actitud, porque nos está *ignorando*; por lo tanto, esa información es muy valiosa, y la obtendrá si el desea conseguirla, sino, no es útil.

1.2. La importancia de los pensamientos y las emociones.

Existen dos razones por las que los padres pueden ser ineficaces solucionando problemas. En primer lugar, los padres pueden no conocer, no haber aprendido las habilidades necesarias. En segundo lugar, los padres pueden haber adquirido las habilidades necesarias pero no ser capaces de manifestar eficazmente la solución de problemas en una situación determinada, debido a que ciertas emociones negativas (angustia, stress....) inhiben la ejecución de algunas o todas las operaciones de solución de problema.

Si nos sentimos abatidos, preocupados, angustiados, tendemos a no responder a las situaciones conflictivas o bien hacerlo impulsivamente actuando de tal modo que conseguimos resultados opuestos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Este anclaje cuenta ajustarlo en aquellos adolescentes, que hasta el momento no se han presentado ante problemas complicados donde hayan tenido que darse cuenta que tienen que luchar. Las actitudes de “ el esfuerzo”, “ proyectos” ,“ expectativas” son aprendidas, una vez aprendida uno obtiene resultados.

En ciertos casos, a vuestros hijos, se les tiene que enseñar a aprenderlas, y una vez aprendidas que ellos tomen la decisión que consideren pertinente.

1.3. Negociación.

Para que dicho aprendizaje se instaure hay que establecerlo por medio de la negociación. En esta negociación el adolescente y los padres establecen un *contrato* donde ambas partes se comprometen a dichas acciones y donde ambas partes son conscientes de esta responsabilidad.

Como ejemplo negociaremos las siguientes condiciones:

- Habitación ordenada y limpia/ Intimidad
- Relaciones fraternales
- Comidas
- Economía
- Estudios/Trabajo
- Confianza

SOLICITUDES

- ESTUDIAR DIARIAMENTE.....
(SOLICITA QUE NO SEA MOLESTADO DURANTE ESTAS TRES HORAS).
- SE COMPROMETE A LIMPIAR Y ORDENAR SU HABITACIÓN.
(SOLICITA POR LO TANTO QUE LA ROPA PLANCHADA SEA PUESTA ENCIMA DE LA CAMA Y ÉL/ELLA LA COLOCA, Y SOLICITA QUE SE LE RESPETE SU INTIMIDAD PERSONAL).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- LAS DISCUSIONES ENTRE HERMANOS POR DETERMINADOS FACTORES, NO SEAN MOTIVOS DE QUE LOS PADRES TENGAN QUE INTERVENIR A FAVOR NI DE UNO NI DE OTRO, SINO QUE LO RESUELVAN ELLOS MISMOS.

(SOLICITA NO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PADRES)

- SE HA COMPROMETIDO A ESTUDIAR, PORQUE ÉL/ELLA LO HA DECIDIDO, POR LO TANTO SE COMPROMETE A ESTUDIAR.

(SOLICITA QUE LE DEN LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR QUE APRUEBA, CONFIANDO EN SU PLANIFICACIÓN ACADÉMICA. EN CASO CONTRARIO, QUE AL TERMINAR EL CURSO ACADÉMICO SI NO SE HUBIERA CONSEGUIDO DICHO OBJETIVO, ESTARÍA DISPUESTO A _____)

2. OBJETIVOS PARA LOS PADRES.

2.1. Conseguir que nos respeten.

El respeto es una carretera de doble dirección. Los padres debemos aprender a decir “gracias” y “perdón” debidamente, disculpándonos ante nuestros hijos cuando no tengamos razón. Siendo honestos y sinceros, cumpliendo las promesas y mostrando confianza en su juicio y carácter, se establece una base sólida en la relación y los niños aprenden a respetar a los padres.

2.2. Aprender a utilizar el no y a no sentirse culpable por ello.

El no es una herramienta imprescindible en el proceso educativo del niño. Le ayuda a saber cómo tiene que actuar, cuales son sus límites y hasta donde puede llegar. Por eso es importante saber racionarlo. Si constantemente estamos diciéndole “no toques” “no chilles” “no corras”, el día que digamos “no”, como “no cruces la calle”, seguramente no nos harán caso. ¿Por qué?

Porque no le dará importancia debido a un exceso de uso. Hay que aprender a racionarlo en función de la relevancia de la conducta que queremos reprender.

Hemos de decidir de mutuo acuerdo que comportamientos no queremos conseguir. Por ejemplo, no perdamos tiempo en intentar conseguir que no se suba en el sofá, pero no dejemos de ninguna manera que nos llame “tonto” o que pegue a su hermano, aunque lo haga con gracia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

2.3. Poner límites sin remordimiento.

La vinculación afectiva es el motor biológico del niño, pero hay que saber poner límites sin sentir por ello remordimiento.

Los niños no perciben el consentimiento absoluto como algo positivo, sino todo lo contrario. Sucede a menudo que las madres que trabajan fuera de casa se sienten culpables por no estar todo el tiempo que quisieran con sus hijos y ello les dificulta enormemente la tarea de poner límites.

Su sentimiento de culpa hace que sean más permisivas y que intenten compensar la falta de tiempo con una tolerancia excesiva. Por ejemplo: “para el poco rato que estoy no les voy a estar riñendo”. De este razonamiento pasan a consentirles casi todo. Esto provoca que los niños sientan inseguridad de su madre.

Actualmente, trabajar es algo, que al igual que no nos planteamos si un padre está o no trabajando, porque es un deber, para poder mantener a la familia, la sociedad nos obliga casi, a tener que trabajar los dos miembros de la familia para salir económicamente. Se pueden tomar otras medidas, como reducción de jornada en uno u otro miembro.

Por otro lado, el establecimiento de los límites requieren:

- *Consistencia.* No debilites las reglas establecidas por tu pareja. Los desacuerdos sobre cómo criar a los niños deben discutirse en privado, nunca delante del niño.
- *Claridad.* Establece unas reglas simples y explícalas claramente de antemano. El niño nunca debe dudar acerca de las normas.
- *Flexibilidad.* Con los niños pequeños, la negociación es inútil. Pero pactar de antemano suele funcionar muy bien. Aprovecha el carácter individual de cada uno para ajustar las reglas, de vez en cuando, en función de su personalidad.
- *Privacidad.* Si es posible, nunca regañes al niño en presencia de otros, ya sean amigos, hermanos o adultos. El niño lo suele vivir como una afrenta humillante y puede continuar portándose mal, para salvar las apariencias o para demostrar que no le afecta cuando en realidad está hundido.
- *Comprensión.* Razona todas las reglas en lugar de imponerlas y escucha también el punto de vista del niño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- *Independencia.* Poco a poco intenta aumentar el papel del niño a la hora de tomar decisiones que afecten a su vida. Anímallo a ser independiente.

Autoridad. Si vacilas, si dudas o te sientes culpable a la hora de disciplinar al niño, es probable que acabes haciéndolo mal. Ten el valor de confiar en tu sentido común.

2.4. Dar un margen de confianza para ejercer la responsabilidad.

Esto implica que con frecuencia tengáis que reprimir los impulsos de dárselo todo hecho y enfrentarse a la posibilidad de quedar mal delante de la profesora o demás alumnos. A una edad determinada entre los 8 y 10 años, dependiendo de la maduración individual de cada niño, hay que intentar que ellos mismos se preparen la mochila y lo que necesiten para el día siguiente. NO hemos de ser nosotros los que les supervisemos, sino ellos los que nos avisen que necesitan algo. Se han de acostumbrar a ser autosuficientes, previsores adelantar deberes si un día saben que no los podrán hacer. Y es tarea precisa que vayamos soltando la cuerda de la independencia poco a poco, aunque eso nos cueste dejar de sentirnos imprescindibles para nuestros hijos.

2.5. Mantener una actitud abierta.

Cuando se tienen hijos, hay que adoptar una actitud abierta para comprenderlos. Esto exige de nosotros *tolerancia, amor y paciencia.*

Para ello vamos a tener en cuenta lo siguiente:

Mantened la calma.

Esta premisa es crucial para el éxito de este método. Es imprescindible armarse de paciencia, echar aire y pensarlo dos veces antes de dejarnos llevar por el enfado. La calma y la distancia adecuada para poder observar la conducta desde nuestras anotaciones objetivas, nos darán el control de la situación.

Id paso a paso.

No se pueden saltar etapas, hay que ir despacito, pero con buena letra. No podemos empezar la casa por el tejado. Nuestro hijo ha de confiar primero en nosotros para poder hacernos caso. Si está acostumbrado a que le repitamos 100 veces las cosas, no penséis que el primer día ya se habrá solucionado todo. Vuestro hijo necesita tiempo para darse cuenta de que las cosas han cambiado; de entrada no se lo va a creer, se lo tenéis que demostrar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Escuchadlo.

Estar abierto a sus explicaciones, a menudo sin demasiado sentido, que deberemos recapitular, para entender el sentido de lo que intenta decirnos, es fundamental para establecer un nexo afectivo. Su deducción es: “si pierden el tiempo escuchándome es porque les importo, cuando nunca tienen tiempo para mi, pero luego se tiran hablando por teléfono con unos u otros una hora”.

Premiar conductas positivas.

Para ellos se debe utilizar una tabla de incentivos, según las distintas edades y variar objetivos. La *constancia es la llave del éxito*. Por ejemplo, pondremos pegatinas para constatar la conducta.

Ignorar comportamientos molestos.

Cuando lo hace mal, nuestra actitud ha de ser de total indiferencia. Si fuese una conducta inadmisibles como insultar, pegar, etc. lo recomendable es *tiempo fuera*, sacar al niño, sin decir palabras, para evitar que consiga llamar la atención con su actitud trasgresora, y actuar como lo haríais en casa.

Sed ecuánimes con los hermanos.

Es importante diferenciar los comportamientos de cada uno. No caer en prometer algo, como “si aprobáis vamos al cine”, para luego, si uno de ellos suspende dejar a todos sin premio. Para evitarlo, reflexionar antes de prometer algo que va a ser difícil cumplir. Porque el efecto negativo es tremendo. Cuidado con las promesas.

Orden y organización.

En una casa con niños es vital tenerlo todo programado. Los niños funcionan muy bien con orden. Es importante la responsabilidad. Cada uno tiene sus derechos y deberes. Establecer turnos para realizar las tareas cotidianas. (Por ejemplo, dos hermanos de edades seguidas, que están a la que saltan permanentemente, se pelean, no obedecían y la convivencia nefasta. Se pactó lo siguiente, que mientras uno hace los deberes, el otro se ducha, cuando el otro se ducha, el otro merienda...)

Así todos sabían lo que le tocaba, pero se evitaba compartir el menor tiempo en hacer tareas conjuntamente. Todo funciona debido al orden y la organización.

Delegad.

Pedir la colaboración de toda la familia, porque nuestro objetivo no es ser perfectos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

3. PAUTAS PARA PADRES.

Mostrar un modelo adecuado:

- Los niños necesitan un modelo correcto para aprender adecuadamente.

Valorar los aspectos positivos:

- Evitar las recriminaciones para corregir el exceso o déficit en habilidades sociales.
- Para ello, valorar otras conductas alternativas que los niños realizan y con frecuencia pasan desapercibidas.
- Mantener una actitud positiva ante cualquier logro, por mínimo que parezca.
- Permitir que el niño realice las conductas, aunque en un inicio no lo haga del todo bien.

Facilitar el entrenamiento en un pensamiento divergente:

- Tendemos a buscar una única solución a los problemas, sin embargo, la mayoría de las veces, las soluciones son diferentes y múltiples.

Proporcionar ocasiones que promuevan habilidades sociales:

- Cuando ofrecemos al niño experiencias variadas que le posibiliten relacionarse en distintas situaciones sociales, estamos favoreciendo la ejercitación de las habilidades sociales y su desarrollo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

4. CÓMO SE DEBEN DAR LAS ÓRDENES A LOS HIJOS.

Hay un decálogo de reglas muy sencillas que pueden aplicarse a todos los casos:

Ordenes claras y específicas.

Ser comprensibles para, en un lenguaje adecuado, que no haya motivos de confusión.

Ser cortas.

No entrar en contradicción con otras.

Ser un número reducido. Es decir, primero dar una orden y cuando haya sido acabada se da otra orden, así sucesivamente.

Darlas de una en una, no se debe dar una cadena de instrucciones o peticiones.

No deben ir acompañadas de contacto físico instigador, ni de amenazas hacia los hijos. La instigación física ha demostrado ser un gran potenciador del incumplimiento por parte de los niños.

Al terminar la orden, debemos dar reforzamiento emocional, es decir, acercarnos a nuestro hijo y reforzarle verbalmente, comentándole lo bien que lo ha hecho y lo contentos que estáis con él/ella.

En el caso de que él/ella empezara a protestar, a quejarse o llorar, vosotros en ese momento tenéis que utilizar la técnica posteriormente explicada: “*retirada de atención*”.

Si vosotros le ordenáis una tarea y no la realizara, evitar repetírselo continuamente, porque esto también le está reforzando para no hacer la tarea. Lo más aconsejable es que desde que ordenáis la tarea os pongáis un plazo de tiempo en el que haga la tarea. Pasado ese tiempo, si no lo ha realizado iréis donde esté y aplicaréis el castigo pertinente, previamente establecido de antemano. Es decir, él/ella sabe perfectamente antes de realizar el castigo, las consecuencias que conllevará el no realizar la orden establecida por los padres.

5. TOMA DE DECISIONES.

1. Es muy importante que el niño tome sus propias decisiones.
2. Nosotros estaremos con el niño para ayudarle, pero la decisión última la tomará él.

Es decir, por ejemplo: él no sabe si el sábado ir a casa de su amigo o ir a montar a caballo. Vosotros trabajáis con él, para ver que cosas quiere hacer el sábado, y ver con él los pros y los contras, hasta que él mismo se de cuenta de lo que pesa más.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

3. Reforzaremos todas y cada una de las decisiones que él tome.

6. TÉCNICAS PARA ENSEÑAR LAS CONDUCTAS.

- *Técnicas del refuerzo positivo.*

Siempre que vuestro hijo realice la conducta que pretendéis, irá seguida de consecuencias agradables para quien las realice, y esto aumenta la probabilidad de que vuelva a repetirse en el futuro.

Las consecuencias agradables pueden ser sociales como alabanzas, muestras de cariño, atención, abrazos.

Estas consecuencias deben darse inmediatamente después de la conducta.

- *Técnica de Premack.*

Consiste en asociar una actividad desagradable como, por ejemplo, recoger el cuarto, con otra actividad que le guste, en este orden; porque toda conducta que recibe un premio tiene a repetirse.

La segunda actividad, al ser agradable, funciona como reforzador de la primera actividad o conducta, con lo cual aumenta la posibilidad de que se produzca en el futuro.

(Por ejemplo: recoger los juguetes-ver una película).

- *Imitación.*

Consiste en que los padres hacen de modelo de las conductas que desean que aprenda nuestro hijo.

- *Moldeamiento o aproximaciones sucesivas.*

Consiste en descomponer el objetivo que deseamos conseguir en varias conductas intermedias, de manera que dicho aprendizaje pueda ir sucediéndose paso a paso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

7. TÉCNICAS PARA HACER DESAPARECER LAS CONDUCTAS.

- *Retirada de atención:*

Las conductas que no van seguidas de consecuencias agradables o refuerzos, disminuyen su frecuencia, esto es, se reduce la probabilidad de que éstas vuelvan a repetirse en el futuro.

Identificar con claridad la conducta y saber cual es el refuerzo que mantiene la conducta. Tenéis que aseguráros que se comporta de esa manera para llamar la atención. (Ejemplo: si vienen visitas y empieza a chillar o molestar para llamar la atención, hacéis esta técnica).

Al retirar la atención sobre la conducta, tenéis que orientarla hacia otra conducta incompatible con las que queráis eliminar.

Tenéis que estar muy atentos, y cuando haga algo adecuado, rápidamente reforzarla.

- *Tiempo fuera o aislamiento:*

Consiste en privar a vuestro hijo de la posibilidad de obtener refuerzo, *aislándola*, durante un periodo de tiempo corto (3 minutos aproximadamente), de la actividad que hacía y de las personas con las que estaba en ese momento.

El tiempo fuera intenta retirarle de los refuerzos ambientales que pueden estar manteniendo la conducta.

Cortar la cadena de respuestas, cuando es su propia actividad la que es reforzada.

El lugar de aislamiento debe ser un lugar neutro de la casa, no muy atractivo, pero que tampoco le produzca temor. No debe ser su cuarto de juego.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Lo realizaréis en el momento que ocurra la conducta de manera firme y sistemática, sin dejaros asustar por la reacción de vuestro hijo y lo haréis tantas veces sea necesario, hasta que desaparezca la conducta.

- *El castigo:*

Supone la aparición de una consecuencia desagradable, ya que como habréis visto, las conductas seguidas por consecuencias de este tipo tienden a desaparecer.

Condiciones a tener en cuenta:

Se debe utilizar esta técnica sólo en aquellas situaciones en las que las conductas sean especialmente peligrosas para los demás:

(agresiones físicas desmesuradas y sistemáticas) o para él mismo (cruzar la calle sin mirar).

La utilización del castigo deber ser el último recurso a utilizar para conseguir que una conducta desaparezca.

Sabemos que una cosa funciona como castigo cuando es verdaderamente desagradable para el niño y hace disminuir su conducta.

Deber ser inmediato y quedar claro para el niño que es como consecuencia de la realización de una determinada conducta.

Debe ocurrir siempre que se produzca este tipo de conductas que deseamos disminuir y/o eliminar.

Debe ser corto.

Al utilizar el castigo se deben tener siempre presente todas las conductas positivas que vais a reforzar, para ofrecer un modelo de actuación alternativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Se debe utilizar sólo como último recurso porque provoca respuestas emocionales de ansiedad, miedo...lo que puede interferir en la realización de otras conductas positivas.

Si se utiliza con frecuencia origina inseguridad y mal concepto de sí mismo. Cuando lo utilizamos nos convertimos en modelos agresivos para el niño y la conducta desaparece sólo cuando está presente el adulto y temporalmente, por lo que tendríamos que ir aumentando la frecuencia e intensidad ilimitadamente.

8. VALORACIÓN.

Este material tiene como finalidades: aumentar la implicación de los padres en la educación de sus hijos; favorecer las relaciones familiares mediante un buen uso de las habilidades y posibilidades personales; proporcionar a los padres, ante situaciones problemáticas, habilidades educativas que les ayuden a buscar en sus hijos las conductas adecuadas.

Porque entiendo que el ámbito básico para el crecimiento personal de los hijos es su propia familia; los padres son las figuras imprescindibles y el modelo más importante para su educación. En este sentido, lo mejor que podemos hacer por ellos es prepararlos, dotarlos de los conocimientos, habilidades y estrategias educativas que nos permitan, tanto a padres como a profesores, educarlos integralmente como personas.

En el CEIP San Sebastián se enmarca dentro de su Proyecto de Coeducación “Hombre y mujer iguales podemos ser”:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/adjuntos/proyectos/CO/MI_299-06.pdf

Teniendo como uno de sus objetivos: “Potenciar la toma de conciencia, tanto de la familia como del profesorado y del alumnado, ante las diferencias de género.”

Donde se hace explícito “... creemos imprescindible la sensibilización y participación del conjunto de la comunidad escolar” y “para ello necesitamos una metodología que facilite la participación efectiva de todos los componentes...”

9. BIBLIOGRAFÍA.

Bean, R. (2000). Cómo ser mejores padres. Debate.

Buela-Casal, G y Fernández, J.M. (2006). Padres desesperados con hijos adolescentes. Pirámide.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

- Clark, A. (2000). Cómo desarrollar la autoestima en los adolescentes. Debate.
- Clemes, H. (2000). Cómo enseñar a sus hijos a ser responsables. Debate.
- Clemes, H. (2001). Cómo inculcar disciplina a sus hijos. Debate.
- Clemes, H. (2001). Cómo desarrollar la autoestima en lo niños. Debate.
- Faber, A. y Mazlish, E. (2006). Cómo hablar para que los adolescentes le escuchen y cómo escuchar para que los adolescentes le hablen. Medici.
- Herbert, M. (2003). Padres e hijos. Problemas cotidianos en la infancia. Pirámide.
- Larroy, C y De La Puente, M.L. (2005). El niño desobediente. Estrategias para su control. Pirámide.
- Maciá, D. (2005). Ser padres. Educar y afrontar los conflictos cotidianos en la infancia. Pirámide.
- Méndez, F. X. y Maciá, D. (1990). Modificación de conducta con niños y adolescentes. Pirámide.
- Olivares, J. y Méndez, F. X. (2001). Técnicas de modificación de conducta. Biblioteca Nueva.

Autoría

Isabel María Rodríguez Castillejo

C. E. I. P. SAN SEBASTIÁN, FUENTE OBEJUNA, CÓRDOBA

E-MAIL: isabelrc@hotmail.es